

ACTA No.4-2021

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 10 días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 11:40 de la mañana, se abrió la sesión en forma virtual, presidida por el Honorable Diputado Mario Alonso Pérez López y los demás miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Honorables Diputados de los diferentes partidos políticos, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.3 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión, consultando al Pleno sobre el extremo de que, si había alguna reconsideración que proponer al Acta, no habiendo ninguna reconsideración que proponer quedó aprobada en su totalidad del Acta No.3.
- 4.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:
 - 1) **MANIFESTACIONES:**
 - a) Presentaron manifestaciones los Honorables Diputados Mario Edgardo Segura Aroca, Karla Alejandra Medal Aguilar, Denis Armando Castro Bobadilla, Patricia Suyapa Murillo Gutiérrez y Jari Dixón Herrera Hernández.
- 5.- Se suspendió la sesión a las 12:15 de la tarde.
- 6.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión en forma virtual el día sábado 20 de

Febrero del año Dos Mil Veintiuno, a las 1:20 de la tarde, presidida por el Honorable Diputado Presidente Mario Alonso Pérez López y los demás miembros de la Junta Directiva en conjunto con los Honorables Diputados de los diferentes partidos políticos, se desarrolló en la forma siguiente:

- 7.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 8.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 9.- La Honorable Diputada Leslie Sofía Flores Rivera expresó una elocuente invocación a Dios nuestro Señor.
- 10.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:
 - 1) **CORRESPONDENCIA:**
 - a) Se le dio lectura al **OFICIO No.DGP-004-2021**, de fecha 8 de Febrero de 2021, enviado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.
 - 2) **PROYECTOS:**
 - a) Se le dio lectura a los Oficios **SDP No. 053-2021**, **SDP No. 050-2021**, enviados por la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia, de fecha 8 y 12 de Febrero de 2021, respectivamente.
 - b) Presentaron Proyectos de Decretos varios Honorables Diputados, individualmente, el día sábado 20 de Febrero de 2021.
 - 3) **MANIFESTACIONES:**
 - a) Se presentaron Manifestaciones individualmente por varios Honorables Diputados, el día sábado 20 de Febrero de 2021.

4) **DICTÁMENES:**

a) Fue aprobado el Proyecto de Decreto orientado a reformar los artículos 2, 4, 6, 7 y la derogación del Artículo 9 de la **LEY DE VACUNA GRATUITA PARA TODOS CONTRA LA COVID-19**".

b) Se aprobó el Proyecto de Decreto contentivo a reformar el numeral 5), del Artículo 4, del Decreto 188-2020 de fecha 7 de enero del 2021, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" en fecha 4 de febrero del 2021, Edición No.35,506, relacionado a la **AMNISTÍA VEHICULAR**.

12.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión virtual, en esta misma fecha sábado 20 de Febrero de 2021, a las 2:00 de la tarde, en la forma siguiente:

- 1) Comprobación del quórum;
- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

13.- Se cierra la sesión.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO